



Cumplimiento regulatorio es esencial: expertos

Exchanges refuerzan candados por reforma antilavado y "lupa" de EU

► Por Diego Aguilar
diego.aguilar@razon.com.mx

► **LA UIF INFORMÓ** que las alertas pasaron de más de 2 millones en 2024 a más de 4 millones en primeros 6 meses de este año; plataformas ajustan procesos y establecen nuevos criterios para detectar actividades sospechosas

Ante un incremento en las revisiones estadounidenses al sector financiero mexicano, la implementación de la reforma antilavado en México y un aumento en los avisos de operaciones con criptoactivos, los principales *exchanges* o plataforma de intercambio de estos activos que operan en México aseguran haber mejorado sus sistemas de seguridad para evitar casos de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) reportó un alza en los avisos de actividades vulnerables en estas plataformas entre enero y junio de 2025, al alcanzar 4 millones 073 mil 212 reportes, un repunte importante si se considera que en todo 2024 sólo existieron 2 millones 819 mil alertas.

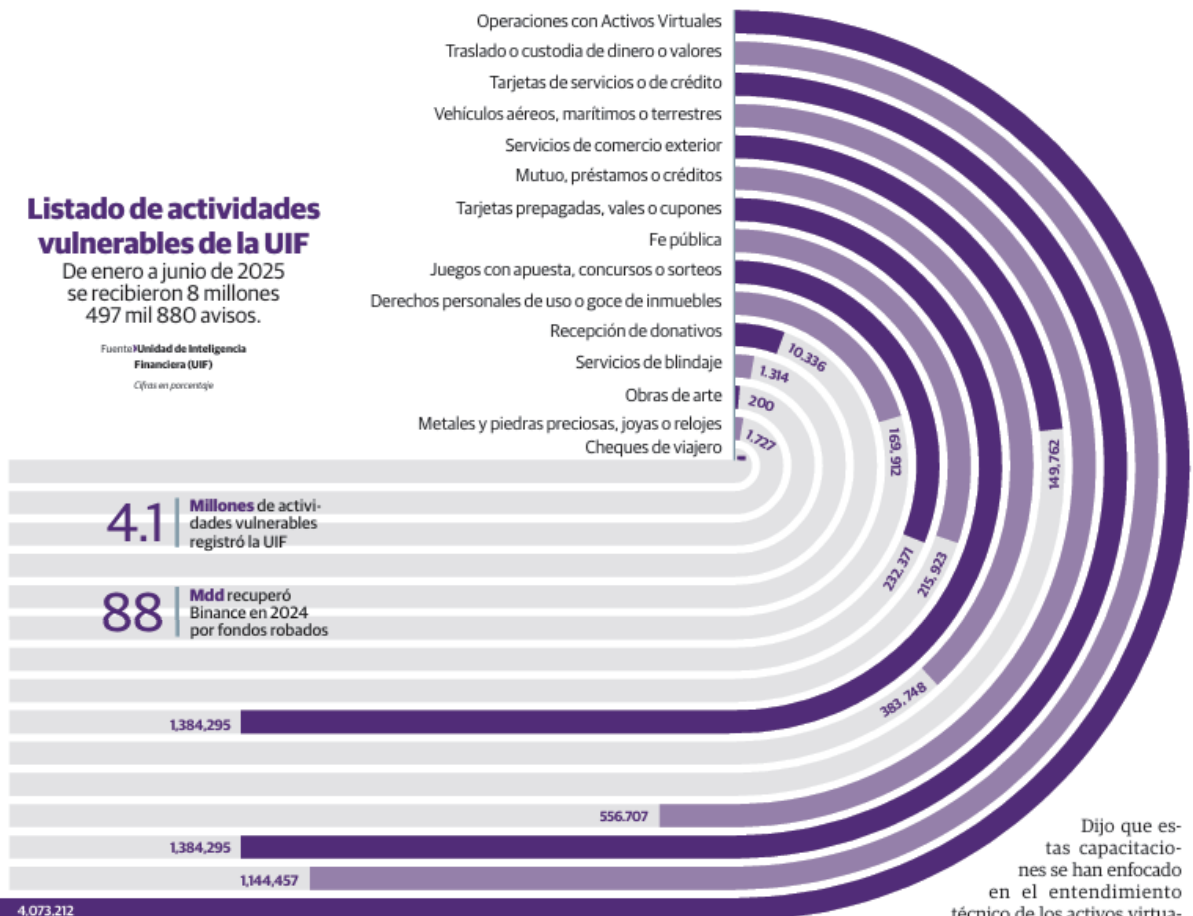
A lo anterior, se suma el hecho de que, a finales de junio, el Departamento del Tesoro de EU señaló a tres instituciones mexicanas, CIBanco, Intercam Banco y Vector Casa de Bolsa, de contribuir a acciones de lavado de dinero proveniente del narcotráfico, situación que puso en la mira al sector financiero nacional.

Al respecto, Felipe Vallejo, director general de Bitso México, explicó a *La Razón* que han ajustado procesos y establecido nuevos criterios para detectar actividades sospechosas, reforzando así su programa de cumplimiento, el cual se basa en identificar operaciones inusuales que puedan estar vinculadas con delitos financieros, enviando reportes de manera continua a Hacienda y la UIF para las investigaciones correspondientes.

Listado de actividades vulnerables de la UIF

De enero a junio de 2025 se recibieron 8 millones 497 mil 880 avisos.

Fuente: Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)
Cifras en porcentaje



4.1 Millones de actividades vulnerables registró la UIF

88 Mdd recuperó Binance en 2024 por fondos robados

1,384,295

556,707

1,384,295

1,144,457

4,073,212

eldato

DE ACUERDO con algunos expertos, México cuenta con marco legal sólido, aunque la infraestructura tecnológica y humana para la supervisión se encuentra en proceso.

Indicó que, en casos donde se determina un riesgo, pueden aplicarse medidas que van desde restricciones hasta la terminación de la relación con el cliente. Además, destacó que el oficial de cumplimiento designado se encarga de canalizar estos reportes a través de la plataforma oficial de la autoridad.

Vallejo añadió que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) organiza reuniones periódicas con los sujetos supervisados para compartir actualizaciones regulatorias, hallazgos en progra-

mas de cumplimiento y otra información relevante.

"Si bien antes de la reforma ya operábamos bajo estándares equiparables a los de las instituciones financieras tradicionales, hemos revisado integralmente nuestros procesos para asegurar su alineación con las nuevas disposiciones".

Por su parte, Guilherme Nazar, vicepresidente regional de Binance para América Latina, dijo a *La Razón* que la plataforma trabaja "estrechamente" con autoridades a nivel global y local, con el fin de cooperar, pero también para educar y expandir el conocimiento sobre la industria de activos digitales.

Explicó que en 2024, Binance respondió a más de 64 mil 800 solicitudes de las fuerzas del orden en todo el mundo,

realizó más de 100 sesiones de capacitación y entrenó a más de mil 300 investigadores de 80 países, además de ayudar a recuperar 88 millones de dólares en fondos robados.

Añadió que en la región de América Latina se ofrecieron más de 30 sesiones de capacitación a las fuerzas del orden, cuatro de ellas en México.

"En lo que va de 2025, Binance ha impartido múltiples capacitaciones en las que han participado más de 100 integrantes de cuerpos de seguridad federales y locales, incluyendo elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Guardia Nacional, Fiscalía General de la República, Unidades de Policía Cibernética y Fiscalías Estatales de todo México", especificó.

Dijo que estas capacitaciones se han enfocado en el entendimiento técnico de los activos virtuales, fomentar esquemas efectivos de colaboración público-privada y compartir estrategias para investigar delitos relacionados con el ecosistema de criptoactivos.

"Nuestra industria ha entrado en una fase de desarrollo y maduración donde el cumplimiento regulatorio es esencial para la experiencia y seguridad del usuario, el éxito empresarial y el crecimiento responsable", comentó Nazar.

Para Dhanaree Vázquez, especialista en temas de prevención de lavado y directora general de MRS Consultores, la UIF ha avanzado en la investigación y estrategia para frenar operaciones ilícitas; sin embargo, advirtió que supervisar cripto va más allá de recibir avisos: requiere herramientas avanzadas de análisis *blockchain*, acceso a bases de datos globales y equipos especializados en tipologías emergentes.

el tip

LA REFORMA a la Ley Antilavado publicada en el DOF, busca fortalecer las medidas para prevenir operaciones con recursos ilícitos.